

NOTAS EDITORIALES

PRESENCIA DE AMERICA

La reciente conferencia de Cancilleres Americanos en San José de Costa Rica, el pasado acuerdo suscrito en la llamada Acta de Bogotá y la última reunión de jefes políticos en la sede de la O. N. U. son, ciertamente, acontecimientos de trascendencia mundial que no podemos dejar de comentar en estas notas porque de ellos dependerán, sin lugar a dudas, muchos acontecimientos futuros.

La política de la cual podemos decir que confirma la conducta de los PUEBLOS, ha tenido y seguirá teniendo una ingerencia decisiva en cada una de las situaciones del hombre. Nada escapa hoy al determinismo impuesto por las exigencias sociales y por ello, sin asomo de reparos, podemos afirmar que en el acuerdo que aúne las voluntades de los supremos dirigentes, así como en cualquier controversia que los distancie, está plasmándose el porvenir de millones de seres.

Extraña paradoja la anterior, nos obliga a pensar cómo en el consciente sentido de las responsabilidades de quienes representan desde el Gobierno a muchos, se halla la suprema consigna de su felicidad o su desdicha. Esta verdad precisamente exige de cada hombre una clara conciencia que defina su importancia, en cuanto atañe a la razón de su concurso para la determinación de los gobiernos que regirán, en cada ocasión, los destinos particulares de sus pueblos.

Tener un concepto preciso de la significación ciudadana... Concebir una noción exacta de los fines políticos... Buscar serenamente la orientación que en suma atienda un correcto equilibrio social y empeñar, con altura espiritual, todas las capacidades personales en un afán de garantizar un ejemplo decoroso a las generaciones venideras, es imperativo categórico o exigencia inaplazable que impone, a cada quien, severos compromisos.

Si lo anterior es cierto, no es menos cierto el hecho actual de que la controversia filosófica de las tendencias políticas que se discuten hoy la supremacía mundial está URGIENDO la necesidad de buscar contactos internacionales, para afirmar una conciencia soberana a través del concurso de aquellos pueblos que, sintiendo idéntica vigencia, están dispuestos a una cooperación con sus aliados, cuando sea menester.

No es nueva ni extraña para nadie la influencia que hoy pesa sobre la conciencia de los hombres y se traduce en permanente esfuerzo para ver de orientarlo, en definitiva, hacia una u otra de las doctrinas que buscan la afirmación de una conducta cristiana respetuosa de la libertad y amante del orden y la justicia o el predominio ciego del materialismo dialéctico que persigue, bajo una aparente conveniencia adornada por consideraciones falsas audazmente presentada a los ingenuos, la abolición del principio del valor del hombre en cuanto hombre al definir que el Estado es el supremo bien, la perfección máxima, pero olvidando, eso sí, decir que su Gobierno está integrado por una minoría encastada, que como tal es la estricta manifestación de la tiranía. Tal impositiva hace necesariamente que los pueblos cuya libertad fue gestada en el idealismo y cosechada con sacrificios y martirio, busquen en la unión la posibilidad de subsistir con el decoro que su tradición histórica les impone necesaria e ineludiblemente.

Precisar el significado de las reuniones interna-

cionales que bosquejamos al empezar estas notas es definir el contenido de una aspiración soñada desde fecha remota, como que fue cercana al logro de la Independencia de nuestros pueblos y permitió la consolidación de un nuevo concepto político-social en el mundo americano.

Urge por ello que al hacerlo, volvamos nuestra mente para de nuevo asistir al episodio soñado por un ilustre caraqueño, Padre y Libertador nuestro, desde 1826, cuando en su célebre pensamiento sobre el Congreso de Panamá dictó con criterio visionario superior a su época, las consignas supremas del Derecho Internacional Americano al abogar por la solidaridad y defensa del nuevo continente, con cuyo episodio nació la tesis del Panamericanismo, concepción ésta de significación política integral, como que de ella derivan hoy los países americanos el recurso de su destino y la confirmación precisa de sus compromisos históricos.

Decir aquí en razón de lo expuesto, que la importancia del congreso de San José de Costa Rica, está definida en las cláusulas de la NO INTERVENCION de potencias extra-continetales para la solución de los problemas en América es reafirmar a los ojos de todos el orgullo de una condición continental soberana lograda hace precisamente ciento cincuenta años... Es igualmente considerar nocivas e ilegítimas aquellas posibles influencias extrañas en relación con nuestros intereses ideológicos, nuestros principios políticos, nuestra propia condición social. Es vigorizar un credo, que le da a nuestro hemisferio propia fisonomía para sentirse suficiente en la solución de sus problemas... Es decirle al mundo, abiertamente, que si América necesita reformas o revoluciones somos los americanos y solo nosotros quienes tenemos que hacerlas y quienes podemos realizarlas... Es, en fin, subrayar con espíritu girondino la consigna de que jamás renunciaremos a nuestra autonomía.

Filosofía de orgulloso alcance la anterior, ha

servido para mostrar a todos los pueblos de la tierra aquella realidad de que en América está proscribida, desde que nació a la libertad, la consideración de vasallaje y la creencia en utopías de extemporáneos y falsos servidores.

Y haciendo ahora alusión a la última reunión de los 21 en Bogotá, en la que se vino a precisar una conciencia de desarrollo económico en favor de los pueblos de América podremos, sin dilación ni flaquezas, decir que ella sirvió para combinar el mutuo interés de preservar y fortalecer el principio de Institucionalidad y Democracia de nuestras repúblicas y para confirmar que los intereses de los países hemisféricos están relacionados entre sí.

Por eso el programa cooperativo de progreso económico y social que se pudo prospectar, trazó cursos de acción para cumplimiento futuro en un afán de promover un desarrollo integral que solucione las necesidades actuales y tienda, al propio tiempo, al aumento de la productividad y fortalecimiento económico. Bien nos parece, en relación con éste aspecto, hacer de público conocimiento el esquema interamericano de apoyo conjunto que, en síntesis, se tradujo en medidas aconsejadas para lograr los siguientes propósitos principales:

- Mejoramiento de las condiciones de la vida rural y el uso de la tierra.
- Mejoramiento de la vivienda y los servicios comunales.
- Mejoramiento de los sistemas Educativos y de los Servicios de capacitación.
- Mejoramiento de la salud pública.
- Movilización de recursos nacionales.
- Creación de un fondo especial de desarrollo social.
- Medidas para el desarrollo económico.
- Cooperación multilateral para el progreso económico y social.

Y bien nos parece igualmente transcribir aquí la nota de cierre de ese inspirado documento que dice: "Al aprobar la presente Acta de Bogotá, las delegaciones acreditadas ante la Comisión Especial, convencidas de que los pueblos a que pertenecen solo podrán alcanzar más elevados niveles de vida dentro de los marcos del sistema democrático, renuevan su fe en los valores esenciales que constituyen los fundamentos de la civilización occidental y reafirman el propósito de asegurar el pleno bienestar del hombre americano en un ambiente de libertad y de respeto a la suprema dignidad de la persona humana".

Cita de hondo significado espiritual ésta que expone la conclusión transcrita, nos está diciendo que aquí existe un generoso concepto del hombre como evidencia de dimensión espiritual que, como tal, presenta consistencia de realidad distinta y absoluta en fundamentos, en oposición a otras consideraciones que despojan al ser de su valía interior al hacerlo depender estrictamente del poder estatal que minimiza su esencia y fatalmente lo anula para el logro de su verdadero destino.

Y en cuanto a la actual reunión de Naciones Unidas se refiere podemos aceptar que éste ciertamente tiene indiscutible proyección mundial y positivo alcance para nuestro interés continental, por cuanto él ha permitido que América confirme, una vez más, su cohesión hemisférica frente a las amenazas de otros pueblos que, pese a sus abiertas consignas y muestras desafiantes, no han logrado menguar y antes sí acrecentar nuestro espíritu.

Que América es continente de paz todos lo saben y que este nuevo mundo es asiento de buena voluntad lo saben, igualmente propios y extraños.

Sin exagerar podemos decir que a pesar de las guerras sostenidas hace siglos contra el Conquistador, lo mismo que a las luchas de emancipación y a ciertas más gestadas por intereses regionales, la tendencia normal de los americanos se orienta al arre-

glo pacífico de sus posibles diferencias. De ahí que nuestra historia muestre un periodo de paz no igualado por pueblo alguno de la tierra. Parece bien que nuestro signo sea fraternizar con los demás hombres.

Nuestra condición, sin ambages ni dudas, es propicia al juego libre de la controversia... al respeto mutuo... a la consideración ordenada de los hechos sociales.

Cuando se habla por eso de paz y de amistad no son extrañas estas voces a nuestro llamado interior de buenos servidores de esta idea, sin que ello signifique que somos ajenos a la necesidad de estar preparados para luchar en defensa de nuestros principios y derechos.

La concepción política americana bien definida está en estas horas de incertidumbre en que se cierne sobre el hombre la alternativa de una posible conquista sideral o la velada ambición de quienes tratan de torcer su rumbo con aviesas intenciones de dominio. Así, por eso, hemos podido precisar la unidad inquebrantable de nuestro credo en torno al tema de la significación humana y su trayectoria de libre determinación, para hacer vigentes las aspiraciones de la doctrina panamericanista que busca el cumplimiento de los siguientes objetivos:

— Que los pueblos del Continente vivan en forma digna, justa y decorosa y

— Que la paz y la libertad sean patrimonio de América.

Razones de indudable valor las señaladas, han permitido una orientación de autenticidad jurídica en los pueblos de estas latitudes, para cuyo destino invocamos la luz que iluminó la fe de nuestros mayores a fin de que, no siendo inferiores al momento que nos toque vivir, sepamos realizar el milagro de su grandeza y ganemos para sus hijos un porvenir de claras perspectivas.

MOR. J. JAIME RODRIGUEZ R.
Oficial de Infantería.